

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIUNO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 78

Fecha Estado: 06/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302120200021100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JAIRO ALVAREZ MUNERA	Auto resuelve solicitud	03/09/2021		
05001310302120210005700	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE INVERSIONES GOMEZ ESCOBAR Y CIA S.A.S	ALMACEN BREMEN SUCESORES DE ERNESTO GOMEZ Y CIA S.A.	Auto corre traslado EXCEPCION - REUQUIERE A LAS PARTES	03/09/2021		
05001310302120210007200	Verbal	EMERITA FABIOLA GOEZ GOMEZ	SISTEMA ALIMENTADOR ORIENTAL S A S	Auto pone en conocimiento ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA - CORRE TRASLADO - RECONOCE E PERSONERIA A LOS ABOGADOS FEDERICO MÁRQUEZ ROMERO Y ESTEBAN KLINKERT CORREA	03/09/2021		
05001310302120210014300	Verbal	LUIS HERNANDO GIL GARCIA	MAURICIO RESTREPO RAMIREZ	Auto rechaza demanda POR NO HABERSE SUBSANADO EN DEBIDA FORMA LOS REQUISITOS SEÑALADOS, CONFORME A LA EXPLICACIÓN DADA. NO SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LOS ANEXOS POR CUANTO LA DEMANDA SE PRESENTÓ POR MEDIOS ELECTRÓNICOS.	03/09/2021		
05001310302120210016000	Ejecutivo Singular	CONVIAS S.A.S	INVERSIONES ARBOS S.A.S	Auto rechaza demanda POR NO HABERSE SUBSANADO EN DEBIDA FORMA LOS REQUISITOS SEÑALADOS, CONFORME A LA EXPLICACIÓN ANTES DADA.- NO SE DISPONE LA DEVOLUCIÓN DE ANEXOS POR CUANTO LA DEMANDA FUE PRESENTADA DE MANERA VIRTUAL.	03/09/2021		
05001310302120210017400	Verbal	KATHY ESTRADA POSADA	OMAR DE JESUS GARCIA SANCHEZ	Auto admite demanda REQUIERE PARTE DEMANDANTE	03/09/2021		
05001310302120210018400	Verbal	ANA CECILIA CRDONA ZULETA	PROMOTORA AMIGA S.A.S	Auto admite demanda RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO DIEGO ALBERTO OSORIO SANDOVAL	03/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302120210021000	Ejecutivo Singular	CPT EXPRESS S.A.S.	CONFECCIONES JHOKER SPORT S.A.S.	Auto resuelve solicitud ORDENA REMITIR EXPEDIENTE AL DESPACHO DE LA PROMOTORA SANDRA RIVAS OSSA	03/09/2021		
05001310302120210022100	Verbal	GLORIA ISABELINA RESTREPO	SOCIEDAD MEDICA ANTIOQUEÑA S.A. CLINICA SOMA	Auto admite demanda CONCEDE AMPARO PPBREZA - RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO JESÚS DAVID PADILLA	03/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNANDEZ
SECRETARIO (A)